

**INGURUMEN BATZORDEAK 2016KO APIRILAREN 12AN EGINDAKO OHIKO  
BILKURAREN AKTA**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE  
CELEBRADA EL DÍA 12 DE ABRIL DE 2016**

**PARTAIDEAK / ASISTENTES:**

**BATZORDEBURUA / PRESIDENTE:**

D. Miguel Garnica Azofra *jauna* (PP)

**BATZORDEKIDEAK / VOCALES:**

D.<sup>a</sup> Leticia Comerón Refojos *andrea* (PP)  
D.<sup>a</sup> Ana Díaz de Zugazúa Salazar *andrea* (PP)  
D.<sup>a</sup> Ainhoa Domaica Goñi *andrea* (PP)  
D.<sup>a</sup> Miren Larrión Ruiz de Gauna *andrea* (EH Bildu Gasteiz)  
D. Antxon Belakortu Preciado *jauna* (EH Bildu Gasteiz)  
D. Borja Belandía Fradejas *jauna* (EAJ-PNV)  
D. Peio López de Munain López de Luzuriaga *jauna* (PSE-EE)  
D.<sup>a</sup> Estibaliz Canto Llorente *andrea* (PSE-EE)  
D. Jorge Hinojal Sotomayor *jauna* (Podemos Vitoria-Gasteiz)  
D. Óscar Fernández Martín *jauna* (Irabazi-Ganar)

**IDAZKARIA / SECRETARIA:**

D.<sup>a</sup> Raquel Ontoria Esteban *andrea*

**BERTARATUTAKO BESTE ZENBAIT / OTROS ASISTENTES:**

Ainhoa Echeandia Ortega *andrea*, Ingurumena eta Osasen Publikoaren Sailaren Zuzendaria / D.<sup>a</sup> Ainhoa Echeandia Ortega, Directora del Departamento de Medio Ambiente y Salud Pública

Udaletxean, bi mila eta hamaseiko apirilaren 12an, 9:05ean, ohiko bilkuran.

En la Casa Consistorial, a las 9:05 horas del día 12 de abril de dos mil dieciséis, en sesión de carácter ordinario.

Gertakari hauen berri ematen da:

- 9:05ean Belakortu jauna (EH BILDU GASTEIZ) irten da.
- 9:15ean Iturricha jauna (PP) sartu da.
- 9.50ean Iturricha jauna (PP) batzordeburua eta Garnica jauna (PP) irten da.
- 9:50ean Prusilla jauna (EAJ-PNV) sartu da.
- 9:55ean Aguirre andrea (EAJ-PNV) sartu da.
- 10:00etan Prusilla jauna (EAJ-PNV) eta Aguirre andrea (EAJ-PNV) irten da.

Se hacen constar las siguientes incidencias:

- El Sr. Belakortu (EH BILDU GASTEIZ) sale a las 9:05
- El Sr. Iturricha (PP) entra a las 9:15.
- El Sr. Iturricha (PP) toma Presidencia y Sr. Garnica (PP) sale a las 9:50.
- El Sr. Prusilla (EAJ-PNV) entra a las 9:50.
- La Sra. Aguirre (EAJ-PNV) entra a las 9:55.
- Sr. Prusilla (EAJ-PNV) y la Sra. Aguirre (EAJ-PNV) salen a las 10:00.

**1.**

**GAIA:**

**2016KO URTARRILAREN 14AN, 15EAN ETA 22AN EGINDAKO BILKUREN AKTAK IRAKURRI ETA ONESTEA.**

**Nº 1**

**ASUNTO:**

**LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 14, 15 Y 22 DE ENERO DE 2016.**

Las actas son aprobadas con el consentimiento unánime de los presentes

Se acuerda tratar el punto nº 2 del orden del día, después de las preguntas formuladas por escrito.

**3.**

**GAIA:**

**EH BILDU GASTEIZ UDAL TALDEAK 2016KO MARTXOAREN 30EAN AURKEZTUTAKO GALDERA, TUVISA ZERBITZUAZ.**

**Nº 3**

**ASUNTO:**

**PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL EH BILDU GASTEIZ, PRESENTADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2016, SOBRE EL SERVICIO DE TUVISA..**

El Sr. Miguel (EH BILDU GASTEIZ) formula la pregunta que consta en el expediente.

El Sr. Belandia (EAJ-PNV) indica que a pesar de ser una zona de tráfico restringido debido a la avería de un vehículo fue necesario desviar el tráfico por la calle Postas para desalojar la zona.

Fue exclusivamente entre las 8:56 y las 9:20 de la mañana para desalojar la zona; después se utilizaron itinerarios alternativos.

El **Sr. Miguel (EH BILDU GASTEIZ)** está de acuerdo con la explicación dada sin embargo, indica que el accidente fue producido por una máquina de FCC. Quiere que se explique el motivo del accidente ya que quizá el mantenimiento de la maquinaria no esté siendo el adecuado.

El **Belandia (EAJ-PNV)** señala que la avería se produjo por un latiguillo de aire que fue sustituido in situ; después la maquinaria continuó con su funcionamiento normal. Aclara que las averías son inevitables y no significa que el mantenimiento no sea el adecuado.

**4.**  
**GAIA:** IRABAZI-GANAR UDAL TALDEAK 2016KO MARTXOAREN 30EAN AURKEZTUTAKO GALDERA, AZTEGIETAKO LEGEZ KANPOKO ZABORTEGIEZ.

**Nº 4**  
**ASUNTO:** PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL IRABAZI-GANAR, PRESENTADA EL DÍA 30 DE MARZO DE 2016, SOBRE LOS VERTEDEROS ILEGALES EN ASTEGUIETA..

El **Sr. Fernández (IRABAZI-GANAR)** muestra fotografías donde se ve que la zona se utilizaba como pequeños vertederos. Formula las preguntas que consta en el expediente.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** indica que la mostrada es una parcela privada y que el Ayuntamiento a través del Departamento de Medio Ambiente controla la limpieza de la parcela de manera habitual. Lee los requerimientos que se ha hecho últimamente al propietario e indica que una vez requerido, se comprueba que el propietario procede a la limpieza. El último requerimiento que se ha hecho es de fecha el 30 de marzo de 2016 y todavía esta pendiente la visita de verificación.

Este mismo problema ocurre con varias parcelas y se intenta establecer medidas de acuerdo con los propietarios para evitarlo. Sin embargo el Ayuntamiento no tiene medios de vigilar continuamente todas las parcelas, mucho menos cuando no son propiedad municipal. Se busca hacer un control de presencia de acuerdo con el mapa de riesgos pero es imposible vigilar todas las parcelas durante las 24 horas.

Se trabaja también la fase preventiva, realizando una labor educativa y recordando que las tasas de vertedero son gratuitas para los particulares.

El **Sr. Fernández (IRABAZI-GANAR)** señala que los vertidos estuvieron en las parcelas durante varios días, pide que cuando se haga la visita de verificación se le informe.

Considera que el propietario debería poner algún medio para evitar estos vertidos y que haya suciedad en la parcela. Pide que se hable con el propietario para que tomen medidas para evitar estas situaciones.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** indica que la obligación del propietario es limpiarlo cuando se le hace el requerimiento. No es posible un control mayor por parte del Ayuntamiento y considera que el propietario tampoco va a incrementar medidas. Continuarán trabajando en la misma línea.

Propone como posibilidad que los vecinos que vean malos comportamientos lo denuncien.

## **5.**

**GAIA:** IRABAZI-GANAR UDAL TALDEAK 2016KO APIRILAREN 5EAN AURKEZTUTAKO GALDERA, ELORRIAGAKO ARAZTEGIAZ

**Nº 5**

**ASUNTO:** PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL IRABAZI-GANAR, PRESENTADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2016, SOBRE LA DEPURADORA DE ELORRIAGA.

El **Sr. Fernández (IRABAZI-GANAR)** formula la pregunta que consta en el expediente.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** indica que desde hace más de 2 años hay constancia de denuncias de estos malos funcionamientos puntuales. Amvisa está estudiando las medidas a tomar, ya que se considera que la depuradora puede no ser suficiente, sobre todo en momentos de mucho caudal. Todavía no hay una respuesta definitiva, pero la trasladará a Amvisa para que se posicione cuanto antes.

El **Sr. Fernández (IRABAZI-GANAR)** indica que ellos también lo llevarán a Amvisa. Entiende que se podrían incorporar las aguas sucias de Elorriaga a la red de saneamiento de Vitoria para su tratamiento en Crispijana. Se tienen que aplicar el Programa de Directrices y Medidas de Gestión del documento de designación de ZEP de Salburua. Recuerda la importancia de proteger los humedales.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** indica que se tratará el asunto en Amvisa. Intentarán buscar una solución lo más rápido posible.

## **6.**

**GAIA:** PP UDAL TALDEAK 2016KO APIRILAREN 5EAN AURKEZTUTAKO GALDERA, HITZARMEN SOZIO-SANITARIOEZ

**Nº 6**

**ASUNTO:** PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PP, PRESENTADA EL 5 DE ABRIL DE 2016, SOBRE LOS CONVENIOS SOCIOSANITARIOS.

**Sra. Domaica (PP):** Buenos días.

Nuestro grupo ha presentado una pregunta al Concejal Belandia para que nos informe del motivo por el que en el presupuesto 2016 hemos encontrado que hay asociaciones del ámbito socio-sanitario que presentan recortes presupuestarios en relación con las cuantías de las que disfrutaron en el ejercicio 2015.

Como todos ustedes recordarán, cuando el Gobierno presentó el proyecto de presupuestos, en la propuesta del Sr. Urtaran para 2016, era un recorte del 25% en todos los convenios del ámbito socio-sanitario que se gestionan desde el Servicio de Salud, desde el DEMSAC. Después del revuelo que se produjo, no solo desde el ámbito asociativo sino también político, porque fue una decisión que fue criticada por todos los grupos de la oposición, en la presentación pública que se hizo del presupuesto en el Palacio Europa, hubo un compromiso del Sr. Urtaran de volver a recuperar todas las cuantías, no solo en los convenios sociales, sino también de los de salud, y así se transmitió por el propio Sr. Urtaran a las asociaciones que estaban allí presentes; que se quedaran tranquilas, que como consecuencia del acuerdo del Grupo Socialista se iban a recuperar las cuantías para mantener los importes del ejercicio 2015.

Como consecuencia de ello, todos los grupos políticos presentamos enmiendas al presupuesto para recuperar esos importes y como todo el mundo sabe, se produjo un acuerdo presupuestario con ese compromiso de mantener las cuantías del ejercicio 2015. De esta manera las asociaciones se quedaban tranquilas porque tenían la palabra del Sr. Urtaran de que mantenían los importes de sus convenios.

Como consecuencia de nuestro trabajo como grupo municipal dentro de la ruta social, una de las entidades que hoy hemos descubierto que tienen un recorte en su presupuesto, nos informó de esta cuestión. Es verdad que cuando hicimos el cotejo del Presupuesto 2015 con el del 2016, vimos que había varias asociaciones que presentaban recortes. Si bien es cierto que la mayoría mantenían los convenios de 2015, había un convenio nuevo y había una asociación que subía su importe respecto a 2015, pero sí que es cierto que había cuatro entidades que veían recortados los importes de sus convenios 2015.

No solo estamos hablando de un claro incumplimiento de la palabra dada del Sr. Urtaran en esa reunión con la sociedad civil en el Palacio Europa, sino que además las asociaciones afectadas no estaban informadas de este recorte y no estaban informadas hasta el viernes pasado en que recibieron una llamada de técnicos del Departamento de Medio Ambiente para informarles de ese recorte, intuimos que por la pregunta que ha hecho este grupo para esta Comisión, donde se les informaba del recorte y no se les daba ninguna explicación. Se les decía que desconocían los motivos, que nadie les había explicado en el departamento a qué obedecía el recorte y por lo tanto se limitaban a trasladar una decisión política, para la que no tenían ninguna explicación y que según decían no tenía marcha atrás, aunque nosotros esperamos que la pueda tener.

Por ello nuestro grupo, Grupo Popular, presenta la siguiente pregunta al Gobierno que es por qué han incumplido su compromiso con las asociaciones de salud, por qué las han recortado y cuál ha sido el criterio del recorte. Porque vemos que los recortes afectan solo a unas asociaciones y no a otras y las asociaciones afectadas tienen recortes de diferente porcentaje. Por lo tanto, primero por qué no se cumple el compromiso, por qué no se cumple la palabra dada por el Sr. Urtaran y en segundo lugar cuál ha sido el criterio para la elección de las asociaciones recortadas y los porcentajes de recorte. Gracias.

**Sr. Belandía (EAJ-PNV):** Se cumple perfectamente la palabra, Sra. Domaica. De los convenios a los que hace usted referencia, 4 tienen modificaciones. Están hechas por el Departamento de Hacienda para ajustar las partidas presupuestarias, por eso son aleatorias. No son cantidades que se han descontado a uno o a otro proyecto, sino simplemente se han ajustado para que el montante global del presupuesto cumpla con los requisitos que tiene que ser equilibrado y por eso están descontadas las partidas, no es más. No tiene ningún criterio de afectación y como digo en 25 de los casos se mantienen exactamente los mismos importes, en 4 han sido objeto de retoque hacia abajo y 1 ha sido objeto de retoque hacia arriba. El planteamiento que se ha hecho, como digo, es este y siempre tienen la posibilidad de acceder a las partidas globales que el Departamento de Servicios Sociales tiene destinadas, a donde pueden concurrir con un máximo de 9.000 euros por cada uno de los conceptos.

**Sra. Domaica (PP):** Me parece que aquí ha hablado el Concejal de Hacienda, no el Concejal de Salud, porque que la explicación del cumplimiento de la palabra del Sr. Urtaran, que era que se mantenían los importes del 2015, usted ha reconocido que se ha hecho un ajuste para equilibrar las partidas presupuestarias, que ha sido aleatorio y que el montante global del presupuesto tiene que ser equilibrado. Ustedes han decidido que para equilibrar el presupuesto, donde tienen que incidir es en el ámbito socio-sanitario. Es decir, que el ámbito socio-sanitario no es una prioridad de este gobierno; las políticas, las personas no es una prioridad de este gobierno. Porque por 4.000 tristes euros, que decidan ustedes para ajustar el presupuesto, han decidido que las partidas menos importantes para ajustar, entiendo, porque aquí es donde han centrado el recorte, son programas súper estabilizados ya como el Programa de prevención de VIH sida para personas, que gestiona Comisión Antisida en prevención al colectivo de personas gays, en el Programa psicosocioeducativo de la Asociación de personas con Alzheimer” y en el “Programa de atención individual y colectiva, de la Asociación que trabaja con personas con diabetes.

La verdad es que yo me esperaba algo así como no se preocupen, es verdad, vamos a recuperar los importes, es una cantidad ridícula. Cantidades ridículas que para las entidades son muy importantes, porque tengan en cuenta que tanto la Asociación de personas con Alzheimer como la Comisión Antisida, como la Asociación de diabéticos, ya tienen déficit en sus programas y han añadido un déficit más. Lo que no es presentable que se tomen decisiones con criterios arbitrarios e injustos. ¿Por qué les ha tocado a estas asociaciones y no a otras tres? Por un criterio aleatorio, como lo han hecho, ¿han metido

papelitos en una bolsa y han sacado y le toca Comisión antisida, Alzheimer y Diabetes, Sr. Belandia? ¿Usted cree que este es un presupuesto volcado en las personas, que se centra en recortes que son insignificantes para las cuentas municipales? Y que me hable usted de técnica presupuestaria cuando estamos hablando de personas. Mire, por poner un ejemplo, el programa que se ha visto recortado por ustedes porque hay que mantener un equilibrio presupuestario, en el año 2015 ha tenido la Asociación de Alzheimer 1.121 intervenciones y han atendido a 307 personas, personas y familiares que cuidan a personas con Alzheimer. La Asociación de diabéticos tiene un programa de atención individual y colectiva que ha atendido en el año 2015 a 2.000 personas. El recorte más importante es la Comisión antisida, respecto a lo que no van a poder hacer para prevenir el VIH sida en personas del colectivo homosexual. Por cierto, en el mes de noviembre aprobamos una Declaración Institucional en apoyo precisamente al colectivo gay.

Usted me da una respuesta en la que el criterio es equilibrio presupuestario. ¿Qué les decimos a estas asociaciones? Porque el viernes estaban alucinadas, porque habían creído la palabra del Sr. Urtaran, se habían quedado tranquilas y ni se habían molestado en comprobar que en el presupuesto recuperaban los importes. Se enteraron el viernes y se quedaron además alucinados, permítame la expresión, porque el técnico era incapaz de explicarles el motivo; es más, les decían si os enteráis nos lo contáis porque en el departamento no sabemos el motivo. Entonces francamente, sí les habían dicho que era un redondeo, pero el motivo de fondo de por qué a los de Alzheimer y no a otro y por qué a los de diabetes y no a otro y por qué a la Comisión antisida y no a otros, no lo sabían. Y no sabían por qué, por ejemplo, a la Comisión antisida se le había cortado un 10%, a Alzheimer un 1.6% y a diabetes un 3.2%.

Por lo tanto el criterio es sumamente injusto, arbitrario y por eso, por parte del Grupo Popular lo que les pedimos es: primero, que cumplan con el compromiso del Sr. Urtaran, que repongan esos 4.000 euros, que no llegan, del presupuesto, que dejen de actuar con criterios arbitrarios e injustos y que demuestren ese apoyo real al tejido socio-sanitario de nuestro municipio, que trabajan con mucho esfuerzo, con mucha dedicación y con muchísimas dificultades económicas y que aún así siguen prestando atención a los colectivos a los que ellos se dedican. Por lo tanto, cumplan con su compromiso y por favor recuperen esas cuantías, que son insignificantes para el volumen que gestiona este Ayuntamiento de Vitoria. Gracias.

**Sr. Belandia (EAJ.PNV):** Sra Domaica, la demagogia que usted utiliza en este tipo de intervenciones es absolutamente exagerada. En una de las partidas quitamos 7 euros; magnífica cantidad, que hace una diferencia imposible de justificar en los programas que desarrolla. Creo que con esto, van a dejar de atender muchísimas cosas.

Le estoy diciendo lo que hay, es así, se ha hecho este ajuste, no del presupuesto global en estas partidas, sino de este tipo de situación. Le puede parecer correcto o incorrecto, yo se lo puedo admitir, no tengo ningún problema en hacerlo, pero le estoy diciendo que hay una alternativa donde,

donde ustedes dedicaban 6.000 euros máximo a cada uno de los proyectos dentro de la partida general, pueden acceder hasta 9.000. Está abierta esa línea para que todos aquellos programas que se puedan ver afectados lo puedan presentar y obtener la financiación correspondiente. Por lo tanto, entendemos que perfectamente, si hay alguna línea de atención que se puede ver afectada como consecuencia de este ajuste, tienen dónde y tienen cuánto y esto es lo que nosotros entendemos que es lo adecuado. Como digo, esto no implica en absoluta ni falta de atención al sector, ni falta de valoración del trabajo que realizan estas asociaciones. Creemos que el esfuerzo que realiza el Ayuntamiento es proporcionado a nuestra capacidad económica y se ha priorizado todo aquello que tenía que ver con la salud. No le habla el Concejal de Hacienda, lo que le habla es la razón que, desde el punto de vista de Hacienda, se ha utilizado precisamente para hacer este ajuste.

## **7.**

**GAIA:** PSE-EE UDAL TALDEAK 2016KO APIRILAREN 5EAN AURKEZTUTAKO ESKEA, UDALAREN WEB-ORRIAN OSASUN PUBLIKOARI BURUZKO TXOSTENEN EMAITZAK ARGITARATZEAZ -

### **Nº 7**

**ASUNTO:** RUEGO DEL GRUPO MUNICIPAL PSE-EE, PRESENTADA EL 5 DE ABRIL DE 2016, SOBRE LA PUBLICACIÓN EN LA WEB MUNICIPAL DE LOS RESULTADOS DE LOS INFORMES DE SALUD PÚBLICA -

La **Sra. Canto (PSE-EE)** formula el ruego que consta en el expediente.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** coincide en la importancia de publicar estos informes en la web y ya se está trabajando para incorporarlos. Se van a incorporar también las acciones que se realicen en las distintas campañas.

## **8.**

**GAIA:** PODEMOS VITORIA-GASTEIZ UDAL TALDEAK 2016KO APIRILAREN 5EAN AURKEZTUTAKO GALDERA, AISIA ETA AUZOKOEN ATSEDENA UZTARTZEKO ERDI AROKO HIRIGUNEKO PLATAFORMAZ-

### **Nº 8**

**ASUNTO:** PREGUNTA DEL GRUPO MUNICIPAL PODEMOS VITORIA-GASTEIZ, PRESENTADA EL DÍA 5 DE ABRIL DE 2016, SOBRE LA PLATAFORMA DEL CASCO MEDIEVAL PARA LA CONCILIACIÓN DEL OCIO Y EL DESCANSO VECINAL-

El **Sr. Hinojal (PODEMOS VITORIA-GASTEIZ)** formula la pregunta que consta en el expediente. Expone que si la intención es utilizar los sonómetros, habría que modificar la ordenanza para poder sancionar.



El Sr. **Belandia (EAJ-PNV)** entiende que todo lo que sea buscar soluciones de convivencia va a ser positivo. Así, en Navidad, ya se realizó una campaña para que los locales más incumplidores acataran también esta ordenanza.

Señala que la red de sonómetros consta de 17 unidades pero no tienen mantenimiento, por lo que 8 ya no están en servicio. Advierte que sirven para dar conocimiento de lo que ocurre, pero no sirve para identificar al infractor. En cualquier caso, se va a proceder a revisar los equipos, sustituir los que están mal y darles el mantenimiento adecuado para poder tener una información útil.

El Sr. **Hinojal (PODEMOS VITORIA-GASTEIZ)** resalta la importancia de que se calibren y se cuide su mantenimiento, ya que de lo contrario, esta red no tiene ninguna utilidad.

Quiere saber si el gobierno se va a juntar con los representantes de la plataforma. Le parece importante que en dicha Plataforma se integren agentes de distinto ámbitos para poder solucionar los problemas de una manera más eficiente.

El Sr. **Belandia (EAJ-PNV)** se compromete a escuchar a los vecinos y a realizar los esfuerzos necesarios para tratar de reducir las tensiones y buscar la conciliación entre vecinos, hosteleros y usuarios.

## 2.

**GAIA:** GASTEIZKO UDALAREN KONTZEJUEK ARTEKO MUGAKETA AKTAK ONESTEA..

### Nº 2

**ASUNTO:** APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE DESLINDE ENTRE CONCEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE VITORIA-GASTEIZ

No se realizan intervenciones.

Se procede a la votación del acuerdo:

## **ERABAKIA**

## **ACUERDO**

**Lehenengoa.-** Vitoria-Gasteizko kontzejuen mugaketa aktak onartzea:

-kontzejuen arteko lerroak ezagutu eta MENDIOLA eta GASTEIZKO MENDI GARAIEN (Vitoria-Gasteizko Udala) arteko mugarriak ezartzeko egindako akta.

**Primero.-** Aprobar las siguientes actas de deslinde entre concejos del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz:

-acta de la operación practicada para reconocer la líneas de concejo y señalar los mojones comunes a MENDIOLA y MONTES ALTOS DE VITORIA (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz).

- kontzejuen arteko lerroak ezagutu eta MENDIOLA eta GASTEIZKO HIRI-EREMUAREN (Vitoria-Gasteizko Udala) arteko mugarriak ezartzeko egindako akta.

-acta de la operación practicada para reconocer las líneas de concejo y señalar los mojones comunes a CAMPANIL DE VITORIA-GASTEIZ (Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz) y MENDIOLA.

**Bigarrena.-** Erabaki hauek Arabako Foru Aldundiari jakinarazi (Lurralde Antolamendu eta Hirigintza Zerbitzua).

**Segundo.-** Comunicar este acuerdo a la Diputación Foral de Álava (Servicio de Ordenación del Territorio y Urbanismo).

**APROBADA** por UNANIMIDAD de los presentes:

A FAVOR (13): Sr. Fernández (Irabazi-Ganar), Sr. Hinojal (Podemos Vitoria-Gasteiz), Sr. López de Munain (PSE-EE), Sra. Canto (PSE-EE), Sr. Belandia (EAJ-PNV), Sr. Prusilla (EAJ-PNV), Sra. Aguirre (EAJ-PNV), Sra. Larrion (EH Bildu Gasteiz) , Sr. Miguel (EH Bildu Gasteiz), Sr. Iturricha (PP), Sra. Comerón (PP), Sra. Domaica (PP) y Sra. Díaz de Zugazúa (PP).

**9.**

**GAIA:**

**GALDE-ESKEAK: 1. TXANDA. - IRABAZI-GANAR / PODEMOS VITORIA-GASTEIZ / PSE-EE / EH BILDU GASTEIZ / PP -**

**Nº 9**

**ASUNTO:**

**RUEGOS Y PREGUNTAS: TURNO 1. - IRABAZI-GANAR / PODEMOS VITORIA-GASTEIZ / PSE-EE / EH BILDU GASTEIZ / PP -**

**1.- Pregunta de IRABAZI-GANAR sobre el incremento del 6% en el gasto de agua.**

El **Sr. Fernández (IRABAZI-GANAR)** señala que ha aumentado el 6% el gasto de agua corriente en la Administración Pública pregunta la razón.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** indica que lo mirará y trasladará la información.

**2.- Pregunta del grupo EH BILDU GASTEIZ sobre la visita de las instalaciones de FCC.**

El **Sr. Miguel (EH BILDU GASTEIZ)** denuncia que en la visita de FCC no se permitió ver la maquinaria vieja que todavía esta en uso. Expone el tipo de máquinas que presentaba deficiencias y pregunta si se van a aplicar las sanciones que recoge el pliego para estos casos.

Recuerda también que en la visita se solicitaron los certificados de desratización y no se facilitaron. Por ese motivo, vuelve a solicitar en esta Comisión estos certificados, realizados bien por la propia empresa interna o por una empresa externa.

Denuncia también que en la visita se negó el acceso al túnel de lavado. Según le han informado, el mecanismo de evacuación del tren de lavado no funciona y se está engañando al gobierno sobre su funcionamiento; por este motivo, solicitó el acceso durante la visita.

Solicita al gobierno el análisis de la visita.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** considera el Sr. Miguel utilizó la visita para fines que no eran los que se habían dicho. El objeto de la visita era ver las instalaciones, no verificar todos los certificados de mantenimiento. Cuando EH BILDU GASTEIZ mostró desacuerdo sobre este aspecto, el Sr. Belandia anunció que la visita había finalizado y no hubo ningún tipo de manifestación en contra.

Le parece muy negativo que se desprestigie sistemáticamente una empresa que trabaja para el Ayuntamiento. Recuerda que hay personal técnico encargado de la verificación de la contrata y el gobierno confía que ese control se realiza correctamente.

Se le facilitará los certificados que pida sobre revisiones y funcionamientos y si algo no se está cumpliendo, se requerirá para que se haga.

El **Sr. Miguel (EH BILDU GASTEIZ)** considera muy necesario controlar a la UTE y cree que el gobierno no esta realizando este control.

Pregunta expresamente al gobierno si el sistema de evacuación del tren de lavado funciona o no adecuadamente; si no conoce la respuesta en este momento, pide que se conteste en la siguiente comisión.

Finalmente, pide apertura de expedientes sancionadores por los incumplimientos de los puntos 3.10, 3.17 y 3.25 del contrato. Se trata de tres faltas muy graves valoradas en un importe total de 120.000 euros.

Finalmente, reitera que la empresa está ocultando información al gobierno e incumpliendo el contrato.

El **Sr. Belandia (EAJ-PNV)** considera que hay un límite que no debe sobrepasarse y pide prudencia.

Recuerda que es el Ayuntamiento el que tiene capacidad sancionadora y es el que debe ejercerla, siempre siguiendo el procedimiento debido. El servicio continuará siendo objeto de verificación al margen de los comentarios del Sr. Miguel.

### 3.- Ruego del grupo PP sobre el punto número 6.

La **Sra. Domaica (PP)** pide la transcripción literal del asunto nº 6 del Orden del Día.

Bukatutzat eman da  
bilkura 10:15ean, neuk, idazkariak  
hala egiaztatzen dut.

Se levanta la sesión siendo  
las 10:15 horas del día de la fecha,  
de todo lo que yo, la Secretaria, doy  
fe.